

COMUNICADO

Las **Sociedades Científico-Médicas** abajo firmantes, ante la inminente aplicación de las **medidas progresivas de desescalada** anunciadas por las **autoridades sanitarias** y con el fin de **evitar la congestión** de los servicios de **atención hospitalaria y primaria** y afrontar esta nueva etapa de la crisis sanitaria con **garantías**, estiman preciso adoptar distintas medidas en los siguientes tres **ámbitos clave**:

- **ASISTENCIAL.** Urge dar respuesta a un **doble desafío**: seguir atendiendo pacientes con enfermedad por coronavirus —casos COVID-19— y, a la vez, tratar a los pacientes crónicos y/o pluripatológicos que han estado confinados sin un seguimiento médico estrecho por el estado de alarma, pese a los esfuerzos realizados por Atención Primaria (AP). Para ello, es necesario:
 1. Disponer de una estructura en el ámbito hospitalario para el seguimiento de casos COVID-19 con criterios de gravedad o complicaciones y siempre asegurando la continuidad asistencial con la Atención Primaria.
 2. Potenciar la continuidad asistencial de las patologías crónicas complejas, entre los dispositivos asistenciales hospitalarios y la Atención Primaria. Promover estrategias de comunicación como consultas virtuales, potenciar las historias clínicas compartidas y redefinir circuitos asistenciales.
 3. Desarrollar tecnología en todos los ámbitos asistenciales que faciliten la atención no presencial a los pacientes.

- **EPIDEMIOLÓGICO.** En este campo, resulta primordial:
 4. Facilitar a los médicos de familia y atención hospitalaria el acceso inmediato a las pruebas diagnósticas y así promover la detección temprana de los casos posibles y proceder a su confinamiento y cuarentena.
 5. Implantar el seguimiento continuo tanto para el diagnóstico como el seguimiento inmunitario de los sanitarios con especial énfasis en aquellos que atienden directamente pacientes.
 6. Asegurar, en todo momento, las medidas de protección necesarias, que incluye EPIS a sanitarios.
 7. Dar directrices claras a la población sobre la reducción de las consultas presenciales y la necesidad de seguir respetando las medidas de protección colectiva.

- **RECURSOS HUMANOS.** Las necesidades de atención aplazadas durante el confinamiento junto con el seguimiento de casos COVID-19, darán lugar a un **incremento de presión asistencial**, lo que unido a un **menor número de**

profesionales (infectados durante la pandemia, vacaciones y días de asuntos propios del personal médico y residentes R1 sin fecha de incorporación) pueden generar demoras inaceptables y un importante deterioro de la calidad asistencial. Por ello, entendemos que es preciso:

8. Renovar contratos al personal involucrado en la atención COVID-19.
9. Mantener la prórroga prevista de residentes de último año y contratarlos como adjuntos con contratos acordes a su nueva categoría profesional.
10. Valorar la ampliación de plantillas en todos los ámbitos sanitarios, hospitalarios y extrahospitalarios, que aseguren la respuesta en esta nueva fase de la pandemia.

Madrid, a 04 de mayo de 2020

Dr. Ricardo Gómez Huelgas
Presidente de la Sociedad Española de Medicina
Interna (SEMI)

Dr. Salvador Tranche Iparraguirre
Presidente de la Sociedad Española de
Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC)

Dr. Ricard Ferrer Roca
Presidente de la Sociedad Española de Medicina
Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC)

Dr. Carlos A. Jiménez-Ruiz
Presidente de la Sociedad Española de
Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR)

Dr. José Luis Llisterri
Presidente de la Sociedad Española de Médicos de
Atención Primaria (SEMergen)

Dr. Antonio Fernández-Pro
Presidente de la Sociedad Española de
Médicos Generales y de Familia (SEMG)